

Con esta carta queremos hacer un llamamiento a la Consejería de Educación, a la Inspección y a los Sindicatos, ante el número de proyectos, planes, documentos, que año a año y curso a curso, se nos exige a los colegios de Infantil y Primaria.

Su elaboración nos desborda y ocupa una gran parte de nuestros quehaceres como maestros y que parecen ser prioritarias para nuestra Administración.

Esta es la relación:

- Proyecto educativo de Centro (PEC)
- Proyectos curriculares (PCC)
- Programación General Anual (PGA)
- Memoria General del Curso
- Proyecto de Participación Educativa
- Reglamento de Organización de Centros (ROF antes RRI)
- Programa de Orientación y Acción Tutorial
- Plan de Absentismo Escolar
- Proyecto sobre las TICs
- Plan de Emergencia y Evacuación
- Proyecto de Actividades Formativo Complementarias (AFC)
- Proyecto de la 2ª lengua extranjera
- Plan de Mejora
- Plan de Atención a la Diversidad
- Proyecto de Bibliotecas Escolares y Planes de lectura del centro

Algunos de ellos se revisan cada cierto tiempo como es el caso del PE o el PCC, pero la mayoría se nos han exigido en los dos últimos cursos escolares.

A todo esto hay que añadir el enorme esfuerzo que el profesorado está realizando con la rapidez exigida en la implantación de RAYUELA. Sin olvidar las condiciones en las que se desarrolla nuestra labor al respecto y que las sufrimos día a día: los problemas técnicos en los ordenadores y red, programas de funcionamiento del programa, problemas con la asistencia técnica adecuada etc, etc.

Cuando ya han pasado por la aprobación en Consejo Escolar algunos de los últimos documentos (Diversidad, Absentismo o ROF) se nos presentan otros para su elaboración inmediata:

- Proyecto Curricular de Extremadura
- Compromiso de las familias extremeñas con la Educación.

Lecturas varias, esquemas, trípticos informativos a las familias, comisiones, reuniones de ciclo, de claustro, de consejo escolar, debates, protocolo, carta de servicios educativos del centro, agenda escolar etc, etc, etc.

Y nos preguntamos, ¿no estaremos llegando a una situación en la que los documentos pasan a ocupar un lugar prioritario en el trabajo docente y en el de sus equipos directivos? Así parece entenderlo la Administración.

Llamamos a la reflexión porque nosotros, desde las aulas, nos resistimos a creerlo también.

FDO.: LA DIRECCIÓN